

ILUSTRACION MANCHEGA

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Con Vistas y Fotografados de la Mancha

VITIVINICULTURA, AGRICULTURA

LITERATURA Y ANUNCIOS

NUMERO 107



Precio de suscripción: 3 pesetas al año.

—o— PAGO ADELANTADO —o—

LICORES,
ANISADOS
Y JARABES

Ricardo Sanz

JÁTIVA

Casa en Valencia: Destilería La Habana

REPRESENTANTE

Hijo de Eugenio Santos

Alcázar de San Juan

Gran Sastrería de
Jacinto M. Barragán

Tintorería y Quitamanchas

36, CASTELAR, 36

Alcázar de San Juan

Se confecciona toda clase
de prendas
de lujo y económicas,
á la medida,
para caballeros y niños

La Ilustración Manchega.

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

CRÓNICA

Si el cronista hubiera de reflejar en estas líneas la verdad de lo que siente, tras el recorrido hecho por las poblaciones de Santa Cruz, Valdepeñas, Infantes, Manzanares, Solana, Argamamasilla y Tomelloso, cuánta amargura, cuánto desaliento, cuánta pena habrían de informar el espíritu de ellas!

De un lado, la inercia; de otro la osadía; la indiferencia del que produce apoderado de la desmedida ambición del que politiqua; éste es lo que exornar habría el cuadro misérrimo que podríamos pintar si a la realidad ajustáramos los puntos de la pluma.

Mas, hay que luchar; hay que vivir, hay que vencer, cueste lo que cueste.

En las contiendas sociales, cuando el hombre se propone mejorar su estado, la peor consejera es la desesperanza ante la fatalidad de los hechos. En las luchas políticas, la retirada del campeón, es la cobardía, dejando franco el campo al enemigo.

Ni en lo social, ni en lo político, ni en lo económico, habremos de abandonar nuestro puesto. ¡Adelante: siempre adelante!

Santa Cruz de Mudela.—Población que dista de la línea férrea un kilómetro; población humilde, de calles limpias; ¡qué poco hacen por tí los próceres que tu nombre llevan!... Sobre la raíz de tus viñedos, la seguía a punto estuvo de labrar tu ruina; mas no importa: ellos, los próceres, llevando tu nombre, ni escucharon tus lamentos ni vieron tus campos. Como estrellas fugaces, en automóvil pasan echándote el polvo del spor... pasan, pasan, pero ni te miran, ni te ven, ni te oyen, ni te escuchan!.....

Lugar de la Mancha, arrinconado permanece-rás, si tú no te levantas.

Ayer como hoy, hoy como mañana; siempre igual.

Valdepeñas.—Urbe hoy la más grande de la

Mancha y ayer la más rica; ¿quiénes son tus diputados? ¿cómo se llaman? ¿qué significan en el mundo de la inteligencia y del esfuerzo?

Nada: bultos del anónimo montón humano, ahí te tienea postergada, sin que el rayo del progreso, por ellos te sea mandado.

Huérfana de padre, cuando el fruto de tu trabajo remolcas en históricas galeras, entre el sudor de tus hijos y el polvo movedizo de tus sarcásticas carreteras, caen a golpe la dorada espiga o el caldo riquísimo de tus inmejorables viñedos. Y, sola, sin que nadie te ayude, porque eres cobarde para protestar, poco a poco te vas consumiendo, mientras tus padrastrós labran su fortuna aprovechando las revueltas de una política todo ruina y desolación.

Infantes.—¡Infantes, Infantes!

Lugar talado por Quevedo y sobre cuya arcilla reposan los restos de aquél chispero de la poesía digan lo que digan las academias que en Madrid veneran huesos desconocidos.

El errante que a tí llegue, el que haciendo escala en Alcubillas y Pozo de la Serna, busque y halle el descanso en la Fonda de la Rosa, bien puede halli maldecir de los que tan abandonado te tienen. En esa misma fonda, cuando ha habido elecciones para diputados, le oído hablar a algunos mufidores de mayor o menor cuantía.

De todo hablaban, en sus ruines combinaciones, menos de influir para que la carretera a Valdepeñas dejara de ser uno de los mayores desastres de Obras públicas. Y es que a ellos, a los caciques, no les importa el bien general. Van a su apañío, y nada más. Prueba de ello. ¿Qué se hace de los treinta mil duros presupuestados para arreglo de referida carretera? ¿Podría decir el célebre señor Justo Moyano, por qué se han paralizado, por el contratista, esas necesarias, esas imprescindibles obras de reparación? ¿Correrá la carretera de Infantes a Valdepeñas la misma suerte que la del Puerto a Alcázar?

Manzanares.—Centro de enconadas luchas políticas, pero política de perro chico, de enconos personales; política entre cortinas, desde donde el papel lo dictan unos, y otros, pobres zafios, lo recitan.

Ciudad hermosa, digna de mejor suerte; ciudad cuyos productores no se han dado cuenta de lo que son, de lo que valen.

Allí vive el Sr. Eguizábal, hombre de pretensiones grandes, hombre que a esta modesta publicación calificará de periodiquillo.—¡Muchas gracias, sostenedor de grandes rotativos!

Y el señor Eguizábal, más viejo que joven y mas impulsivo que viejo, me decía:

«No tiene V. razón para atacar a la República; no hay motivo para censurar a Melquiades Alvarez; y deseo que se me presente ocasión en Alcázar, como se me presentó en Tomelloso, para combatir a los enemigos de Melquiades.»

Y, yo, lo escuchaba, con paciencia sanchil, como si estuviera oyendo un gramófono. Lo escuchaba y callaba, por que como propietario de *La Ilustración Manchega*, pensé enseguida traer aquí las inocentes manifestaciones del señor Eguizábal; y allá a esa réplica.

Vamos por partes, señor Eguizábal, ya que V. viva engañado.

Esta Revista no ataca a la República; y el que tal afirme, miente. La República, desde Jesucristo, su divino propagandista, es la causa de la grandeza humana; y como tal causa, nadie, siendo buen pensador, puede ni debe atacarla, por que la República, además, es la misma razón; es el faro luminosísimo que ilumina a la humanidad.

Lo que en esta Revista (o periodiquillo) se ha atacado y se atacará, es a los que, llamándose republicanos con un fin especulativo, ya en el orden político, ya en el económico, sólo son grandes fanfuches de nuestro santo ideal; a los que llevando una vela ofrecida al diablo, encienden otra a Dios.

El que estas líneas traza, no puede atacar a la República; pues ello se avendría muy mal con sus trabajos realizados cuando, siendo representante, en Castilla la Nueva, de la política del gran Castelar, hizo en Alcázar la unión de todos los republicanos, llevó a Lerroux, en la cárcel de Madrid, la recolecta popular, que algunos republicanos de Alcázar me negaron, fundó periódicos, defendió a Melquiades Alvarez, con la palabra y la pluma, e hizo por la República más que algunos suponen y saben.

.....En cuanto a Melquiades Alvarez?...*

Desertor del campo que fama y posición le diera, esto es harina de otro costal. Usted desea la ocasión para en Alcázar decir cuanto dijo en Tomelloso.

Pues venga esa ocasión; y si llega, no ha de faltarle la apropiada réplica.

Distrito es el de Alcázar que jamás pidió a su ex-republicano expidutado credenciales ni empleos. Sólo le pidió correspondencia de cariño, de afecto; acciones que demostraran el cumplimiento del deber. Y eso, no lo obtuvimos.

Elocuentes testigos son nuestras carreteras abandonadas, nuestras aguas convertidas en pantanos cenagosos, nuestra instrucción paralizada, nuestras tarifas para el transporte de vinos, grabosísimas; pruebas que tienen su origen en el mutismo guardado por Melquiades en el Parlamento, cuando ya él conocía el peso de tales desdichas. Por eso, yo que he hecho por la República y por Melquiades más que usted, hablo lo que hablo y escribo lo que escribo; y hablaré y escribiré siempre así si la rectificación de conducta no me hace rectificar.

Y cuando en casa de Bonifacio, pensaba y pensaba en el Sr. Eguizábal; pensaba y decía *in mentis*:

«¡Cuántos como éstos, ay, Dios!»

Yéndome, después a matar el tiempo al Paseo del Río; donde una banda de música tocaba admirablemente afinada varias clásicas piezas. Muy bien por la Banda, pero, por el amor de Dios, hábil maestro ¡ese redoblante; ese redoblante es digno de ser dirigido por el papelote que sirve de batuta al lego maestro de la música de mi Ciudad!

Solana.—Estamos en Solana.

En el Casino se discute sobre la guerra. Tercio en broma: oigo á unos jovencuelos muy impulsivos, y *amaino*.

Allí hablo á Reguillo Hermanos (bodegueros) sobre la conveniencia de fomentar la Federación de Vinicultores manchegos, y como á los señores Rubio, de Manzanares, á esos que han hecho su capital del vino, les importa todo un bledo. ¡Magnífico, señores Reguillo y Rubio!

¿Qué dirán á esto los laboriosos señores Gallejo Hermanos?

Argamasilla de Alba.—Patria de Alonso Quijano, el Bueno; cárcel de D. Quijote, lugar entre dos aguas, de «hombres panciverdes»; solar de

donde partió Cervantes, encarnado en Triste figura, para ir a Puerto Lápiche a armarse caballero; albergue donde yo viera la primera luz..., cuando contemplé tu torre, cuando paseo por tu espléndida y vistosa glorietta, siempre, siempre me recuerda algún paseante eterno paisano, la rígida figura del caballero del rocín flaco y galgo corredor. ¡Hasta la botica de Carlos, como aconteció al enagnado e insipido Azorin, me recuerda la célebre academia de las infructuosas discusiones.

Siempre te veo lo mismo: cuando caen cuatro gotas, encenagada; cuando el sol quema, envuelta en polvo irresistible. ¿Por qué no prosperas, terruño amado? ¿por qué no se revela en tus edificios, en tus calles, el aspecto de la alegría y del deseo de vivir y adelantar?

Y sin embargo ¡cuánto derroche en la crítica de una política perniciosas! ¡cuánta irritabilidad en el embuste! ¡cuántas energías en el quiquelele.

Tomelloso.—Criado y Juan Antonio Peinado: el uno, sagaz político; más sagaz que ilustrado; el otro, político de buena fé: más elaborador de vinos y anisados que político.

Al rededor de vosotros jira la brújula del porvenir del lugar.

¿Llegaréis a dar á Tomelloso lo que en derecho propio le pertenece?

Un paréntesis.

Nuevas luchas se avecinan; como Melquiades con su Moya; el señor Conde vendrá con su Criado. Sólo que cuando Moya decíamos todos. ¿quién es Moya? y ahora diremos: Criado, el simpático Criado; es Criado, nuestro amigo, nuestro paisano. Un hombre sin pretensiones, pero lleno de buena fe, y amante de su terruño.

Que ya es diferencia.

Vasco de Gama.

CAMPAÑA CERVANTINA

Antes de dar comienzo á este artículo, un saludo al R. P. Domingo; pero un saludo cariñoso, en correspondencia á los arañazos que él me propina desde su Revista.

Por muchas razones—por respeto al hábito que viste, la primera—no he de atacar á dicho Padre, con las impropias y mal templadas armas que él hacia mí esgrime.

Y vamos al asunto,

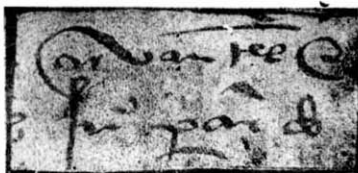
Entre los obstinados defensores de la causa

alcalaina, hay quien dice, para justificar la validez de la inválida partida de Carvantes; «que tomamos por C la Ç (cedilla) del apellido en cuestión».

Pero, señores, la C cedilla, ¿no es ésta: Ç?

Además: ¿qué relación guarda esa C con la *a* que la precede? Porque Ç ó C, si esa *a* fuese una *e*, se leería (con cedilla y sin ella) Çe ó Ce, en vez de Ça ó Ca—salvemos la repetición—que es lo que dice, quieran ó no esos linceos en canuto, que cuando la razón les falta apelan á la invectiva.

Y para mayor convencimiento, el lector puede ver, ampliado, el inciso primordial de la partida alcalaina, sacado del original, en el presente fotografiado.



El buen juicio, el espíritu crítico se convencerá de que el tal apellido, aunque en letra procesal, está claro. La *a* aparece terminante, y distinta de la *e*, y por lo tanto dice Carvantes.

¿C cedilla? ¡Señor, Señor! ¿Cómo sería en tiempos de Carvantes la tal Ç?

Sin duda, ¿es que el rasgo superior de la versal en cuestión suple al rasguito conque se distinguió siempre la Ç cedilla?

Sin duda, ¿es que siendo cedilla esa C, está ya apanada la *a* para convertirse en *e*? ¡Ni con caparrosa, lucubrantés linceos!

Bueno que se diga que el rasgo de la abreviatura posterior al nombre Carvantes—Fr.^o—puede ocultar el signo cedilla, pero confundir una cosa con otra, es no saber el uso; y para leer se precisa conocer las letras. No digo mas sobre el apellido Carvantes, porque no lo juzgo necesario.

En cuanto á la forma desusada que el P. Domingo emplea en sus trabajos, cuando á mi humilde persona se refiere, lo siento: y lo siento por él; porque ni aún sus mismos compañeros aplaudirán tan intempestivos desplantes. Pero no lleve tantas veces el cántaro á la fuente, porque puede acontecerle lo que á la pobre heroína de la fábula.

Nota.—¿Quién le ha dicho al R. P. Domingo

que el documento extendido con fecha 18 de Diciembre de 1580, presentado al Teniente Corregidor Juan Prieto, no es documento y firma de una persona misma: de un mismo Cervantes?

Mal anda el P. Domingo en paleografía é Historia.

En el apéndice al Quijote de Seix, escrito por D. José M.^a Asensio, dice éste, hablando del documento en cuestión: «Y lo escribió y firmó (Cervantes)». Más claro, agua. Y como la declaración mencionada no es del autor del Quijote, y en ella se dice ser su autor natural de Alcalá de Henares, está plenamente demostrado, á confesión manuscrita y firmada de parte, que el de Alcalá no es *Cide Amete Benengeli*, autor arábigo, y manchego, y autor del *Quijote*.

Cosas de Cavia.—Todo molesto el buen hombre, porque los concejales de Madrid, piensan reemplazar la estatua de Cervantes, de Madrid, en Ciudad Real ó Toledo, exclama: «¿quién es el Ayuntamiento de Madrid para disponer de lo que no es suyo, regalando la estatua de Cervantes á quien buenamente quiera cargar con ella, sea la imperial Toledo, sea la regia Ciudad, al menos por el nombre, que es capital de la Mancha?»...

Y ¿quién le ha dicho al chocho Cavia, que los ediles de Madrid, al reemplazar la estatua de Cervantes, á su debido tiempo, en donde les venga en ganas, disponen de ella para apropiarse de lo que no es suyo; ni de dónde ha sacado el revistero de toros, *Sobaquillo*, que Ciudad Real sea capital de la Mancha?

Vea á lo que conduce el hablar en tonto, de lo que no se entiende; ¿dos conceptos? dos vaciedades.

Es decir, que Cavia, si se anda en palotes al interpretar el derecho de propiedad, en geografía está en mantillas.

¿O es que Cavia cree que el reemplazar una cosa es comérsela, y que la Mancha se circunscribe sólo á la provincia de Ciudad Real? ¡Plancha, Sobaquillo!

Una idea sanchil: Si Sobaquillo trabaja, en su *Imparcial*, á fin de que esa estatua se reemplace en Alcázar de San Juan, donde nació *Cide Amete Benengeli*, autor arábigo, y manchego, yo—como si dijéramos nadie, pero hombre de palabra—le regalo un barril de vino, de dos arrobas, de lo bueno.

¿Hace la oferta? No sea tonto *Sobaquillo*, y

acepte; que no se presenta todos los días Santo con tantas luces.

Antonio Castellanos.
De la R. A. de Buenas Letras de Málaga.

Correspondencia de Madrid

Muy querido y respetable Director.

Hasta el día, el único pensamiento de futura utilidad, á ser puesto en ejercicio, mediante la ocasión del Centenario cervantino, que no es repetición ampliada del Centenario del libro, *El Ingenioso hidalgo...*, habrá de ser el manifestado por la Sociedad de Escritores y Artistas. Hace falta, en verdad, un asilo para escritores ancianos desvalidos, y principalmente para quienes han sido puestos á los que sin vivir legalmente titulados, sin título siguen cobrando en donde no deben estar. Quienes estos sean lo saben muy bien don Eduardo Hinojosa, D. Cayo Ortega, D. José J. Herrero, y los intrusos del Cuerpo de Archiveros, muy señalados y conocidos de todo el mundo burocrático (1) excepción hecha de Ministros y Subsecretarios que siguen pagándolos y temiéndolos, pues no les piden los títulos.

Yo, desde luego me adhiero á tan hermoso propósito, y pongo á disposición de la SOCIEDAD DE ESCRITORES Y ARTISTAS la propiedad de una de las obras mías, publicada ó inédita, para que con ella se haga lo que se estime más conveniente, mirando á tan benéfico fin. OBRAS son amores y no palabras de cantores.

El monumento á Cervantes. Ha sido prolongado el plazo, en mi sentir con buen acuerdo, para la presentación de proyectos decertantes. A su tiempo, si vivo, los estudiaré, aun cuando desde luego aseguro, que Cervantes contará con su monumento; ¿propio ó impropio? Ya sería mucho predecir.

Afirmo, no obstante, que para el escultor, sobre todo, la concepción de un monumento adecuado á D. Miguel de Cervantes requiere mucha fuerza intelectual, y un poderoso colmo de saberes literarios comparados, para individualizar y elevar el tipo *personal* del escritor sobre los tipos que aisladamente *cuadran* á D. Miguel, según que

(1) Los burocratas, que han dispuesto y sostienen el *intrusismo* archiveril pertenecen al brutal burocratismo ruso contra los mártires poetas. ¡Qué hombres tan fatales y de nombres inglorios en la Historia del desgraciado Cuerpo de Archiveros, hospicio de políticos y de sus Escribas. ¡No quieren tampoco examinarse!

se le puede *singularizar*, considerada *aislada*, cada una de sus obras. El escultor no debe atenerse á representar un *modo personal* de Cervantes, sino darnos la *persona* misma, sorprendida en sus obras y sacada de sus obras.

¿En qué momento de su vida se le va á representar? ¿En qué aptitud le verán, ó veremos, los contemporáneos? ¿Qué aprenderemos del *mudo lenguaje artístico* de su estatua? ¿Estará en ésta el hombre, según sus acciones y según sus escritos, según la integridad de su vida?

La armonía de sus dichas obras escritas con sus hechos revelados por los biógrafos, ¿la formularán el escultor y el arquitecto, en una síntesis artística, cónica, colocada á su vez, en la obra arquitectónica que pide tan comprometido empeño nacional?

Hoy, de lo que se trata, es de un monumento á Cervantes que España pretende ofrecer al mundo, y patentizar en una manifestación soberanamente nacional, cómo vé á su hijo la nación española: y no basta, á tan elevado intento, asentar una imagen sobre un pedestal más ó menos rico de figuras labradas con todos los primores y delicadezas de la técnica, sin apartarse, ni un punto, de la verdad proporcional estética, en una casa cualquiera.

Reducir el monumento á unas cuantas indicaciones de lo que fué la época de Cervantes sería ocultar, disimular el pensar y sentir de hoy. Para recordar épocas pasadas, con el historiador y el fotógrafo se camina muy bien; y todavía no cuenta España con un libro en el que Cervantes viva, según fué su existencia completa.

IGNORAMOS SU ALMA, VIDA Y CORAZÓN, y apenas si nos damos cuenta de su maravillosa cultura.

¿En dónde, pues, se inspirarán el escultor y el arquitecto?

No se alimenten de ilusiones la Junta Suprema, y el Comité ejecutivo del Centenario. Preveo un tremendo fracaso escultórico, arquitectónico y gubernamental, fracaso que no matará la gloria española. Caerá contra quienes acepten, por *compromisos humanos*, lo inadmisibile.

El Corresponsal.

A LOS INTELECTUALES Y AL GOBIERNO

Mi amigo particular el señor Conde de Romanones, con el Sr. Alba, hace muy pocos años, notificaron un grupo de *sabios*, habitantes en los *sótanos* de la Biblioteca Nacional, y puestos bajo el

patronato de la Institución Libre de Enseñanza, Institución *PRIVADA*.

Juntos todos, y con más de 850,000 ptas anuales que les regala el Ministerio de Instrucción Pública, se las bandean, á pleno gusto, sin que hasta el día se hayan visto las obras monumentales de los Altamiras, E. Hinojosa, Ramón Menéndez Pidal y consocios. Aun yace en las sombras el *Día* que facilita esta renta anual á los de la *Institución libre de Enseñanza*, con que conservan aliados polígrafos y polígrafos, y anglogalícófilos firmantes. Cumplen con el *arrit*.

Si que, poseedores de los inteligenciámetros y culturímetros de sus laboratorios señalan también pensionados que van al extranjero; y publican *fotografías*, y *traducciones* de Estudios Superiores, una reciente de D. Eduardo Hinojosa bastante mala, pasada al castellano, en las *visperas* de los *exámenes*, los de este curso.

Todo esto nada tiene de particular, pues el Ministro de Instrucción *puede* dar el dinero de su Ministerio á quien se le antoje.

Yo vengo á la suma gravedad del caso que presento. Los repartidores de las comisiones al extranjero son los señores *intelectuales* arriba citados.

Es un hecho incontestable que algunos de los firmantes del ya resonante *Manifiesto anglogalícófilo*, han estado en Alemania con pensión ministerial. Y hoy es un hecho estupendo é increíble que los tales pensionados, han manifestado que no hay cultura en ALEMANIA, etc.

Ahora bien. ¿Los señores Altamira, Hinojosa y Menéndez Pidal han ignorado antes tan decantada *deficiencia alemana*? Si no la ignoraban ¿por qué comisionaron á los firmantes, sus favorecidos, para que con el dinero del Estado perdiesen el tiempo en aquellas lejanas tierras?

¿La ignoraban? Entonces su falta de Información abre la puerta al despilfarro del dinero ministerial. Ya vé el Ministro qué clase de *Maestros* de Estudios *superiores* nos gastamos en España.

¿Y los pensionados firmantes? Pasan diez meses de guerra entre los aliados y los imperios centrales, y entonces han caído en la cuenta de que los alemanes son unos *bárbaros*; y no los *conocieron* mientras se paseaban por las ciudades germánicas, con dinero ajeno; y si por *bárbaros* ya entonces los tenían, y nada aprendían, ¿por qué no abrieron los ojos al Ministro y Subsecretario, y por qué no dejaron las pensiones?

¿Y por qué esas riadas de citas *alemanas* para dar autoridad externa y ruido á los escritos que algunos han publicado, y citas en su mayoría de libros que todavía no los han visto?

Luego, todo ello, publicado con dinero del Ministerio, nada vale: ha sido llenar papel conque asombrar y engañar á los tontos y á los gobiernos ¿Qué cosa se de cubren en España, y las descubren los mismos que las hacen, los exploradores históricos y filológicos ministeriales!

¿A qué han ido, pues, á Alemania los comisionados *intelectuales* del Manifiesto? ¿Lo sabrán los señores Romanones y Alba angloglífico filios? Lo sabrán los señores, y lo querrán decir, Altamira, Hinojosa y Menéndez Pidal?

Las consecuencias que se desprenden del Manifiesto con firmas de comisionados en Alemania, son GRAVÍSIMAS; y no se les habrán de ocultar al Sr. Presidente del Consejo y á los señores Ministros de Estado ó Instrucción Pública. Al tiempo, ¿Qué se hace con tales *sabios maestros*?

Bernardino Martín Minguéz

DEL COLEGIO

VISITA DE INSPECCIÓN

Con mucho gusto consagramos hoy unas líneas de nuestra ILUSTRACIÓN, á fin de recomendar una vez más á nuestros lectores el Colegio de 2.^a enseñanza que, con creciente éxito y positivos resultados, dirige en esta población el Licenciado en Filosofía y Letras, D. Francisco Iñesta, queriendo amigo nuestro.

A su debido tiempo recibimos las hojas impresas de fin de curso, por las que vimos el resultado de los exámenes celebrados en el Instituto de Ciudad Real por los alumnos de este Colegio, que no pueden ser más halagüeños, puesto que las dos terceras partes de los examinados obtuvieron las notas de Sobresaliente y Notable por partes iguales, entre las ciento sesenta y cuatro inscripciones habidas en el pasado Junio del presente año.

Más que para inspeccionar, para felicitar al Colegio por sus trabajos, hizo recientemente el señor Secretario del Instituto de Ciudad Real y Catedrático del mismo Instituto, el ilustrado abogado D. Vicente Calatayud, una visita de inspección oficial á dicho Colegio, de la cual es fiel testimo-

nio el laudatorio informe que el Sr. Calatayud redactó al efecto, y del que entresacamos al azar algunos de sus apartados.

«Que el edificio—dice el Sr. Secretario—es de nueva planta, construido *ad hoc* y conforme á todas las disposiciones higiénicas y pedagógicas requeridas para el caso.

«Que la planta baja está destinada á clases, gabinetes de Física, Química y Ciencias naturales, Sala de estudio y un espacioso patio de recreo, cuyas dependencias se hallan muy bien orientadas, con mucha luz y con la cubicación más que suficiente para el número actual de los alumnos, con ser bastante numeroso.

Que debo hacer especial mención de los Gabinetes instalados en esta planta, por su valor material y científico, y del rico material geográfico y menaje escolar propio de todo Colegio debidamente provisto de cuanto la enseñanza de las respectivas materias pueda exigir.

«Que este Centro se halla subvencionado por el Ayuntamiento de esta población, en beneficio y por la cultura de este país, lo cual honra en gran manera á este Municipio».

No queremos seguir copiando el informe del Sr. Secretario, pues lo dicho basta para corroborar nuestro aserto, y justificar á la vez nuestro propósito al recomendar eficazmente á nuestros lectores dicho Colegio, que, sin duda alguna, está entre los primeros de nuestra provincia; por su *Laboriosidad*, como lo prueban las hojas impresas donde constan los resultados; por su *Profesorado*, compuesto de *Licenciados en Ciencias y Letras*, y no por *intrusos* y advenedizos, como ocurre frecuentemente en más de un centro de enseñanza, para vergüenza y desdoro profesional, docente y discente; y por su rico *Material* científico, como es el formado por sus valiosos Gabinetes de Ciencias y por su menaje escolar, todo ésto, unido á la economía de sus honorarios y pensiones, tanto en lo referente á los externos, como á los internos y medio pensionados, nos obligan á ratificar en conciencia cuanto llevamos dicho en pro de tan importante Centro de enseñanza.

Reciba su Director, nuestro cordial amigo señor Iñesta, nuestra más cumplida enhorabuena y que le sirvan estas líneas de satisfacción y de amistoso acicate, si lo necesitara, para llegar á la meta á que es acreedor por sus desvelos é infatigable tesón en sus trabajos.

CANTARES CERVANTINOS

PARA LAS ESCUELAS

Van á quedar las escuelas
muy provistas de Quixotes
y los maestros con hambre
y ricos los sabiohondonos.

El bueno de D. Miguel,
hasta se vió encarcelado;
si hoy volviera á la vida
le veríamos ahorcado.

¿Qué te lleva al Centenario,
hombre, que tanto te afanas?
el olor de las pesetas
¿gloria á Cervantes?... Camama.

Cervantes tuvo una casa;
y en ella, pozo y caldero.
Vendrá el Caldero á Madrid.
Allá para el Año Nuevo.

SUeltos y Noticias

Rogamos al Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Eulogio Quintanilla, tome las oportunas medidas, á fin de que la plaza de Alcázar deje de ser una especie de trust, en donde cada cual vende sus géneros, de acuerdo con los demás, dándose el caso de que á Alcázar se le denomine por los vendedores el segundo Madrid, por lo caro que está todo, constituyendo ésto un soberano abuso.

Prueba de ello es que el tomate, el pimiento y demás artículos anejos, se vendan en ésta casi al doble precio que tienen en las restantes plazas de la región. Y no digamos nada de las gallinas, pollos y demás aves.

Impunemente, y de acuerdo con los revendedores, pollos que han costado en Madrideos á cinco reales y medio, en la pollería de D. Salvador Corts, piden en Alcázar á dos pesetas. Y así todo.

¿Con razón decían una de estas mañanas dos conductores de Madrid, que en Alcázar no se puede comprar nada.

Procedentes de Madrid, en donde residen, han venido á pasar el verano con sus respectivas familias, así como á efectuar sus operaciones de reco-

lección de cereales, los señores D. Andrés Pastor y D. Lorenzo Carrión.

También han regresado de su excursión veraniega de Alicante y Asturias, respectivamente, los Sres. D. Aurelio Serrano y D. Oliverio Martínez.

A unos y otros nuestra bienvenida.

Ha fallecido en esta localidad, el decano de los médicos, D. Leoncio Raboso.

De carácter jovial, durante su larga vida sólo supo sumar amigos, que le queríamos entrañablemente.

Descanse en paz el que en vida fué siempre un perfecto caballero, y un enamorado de su Alcázar.

También ha fallecido D. Antonio García Guerras, esposo de nuestra distinguida amiga doña Luisa Peñaranda.

A la familia la enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Importante.—Se vende ó alquila una bodega capaz para 25.000 arrobas de vino, en población de la Mancha, cuya bodega dista 100 metros de la estación férrea.

Se arrienda otra bodega, á dos kilómetros de la línea férrea, en la Mancha, pudiendo el arrendatario disponer de uva, en la misma finca, para el llenado de la cubida, que se compone de 25 á 30.000 arrobas.

Para más detalles, dirigirse á la Administración de esta Revista.

En Peiro Muñoz ha fallecido la madre de nuestro querido amigo D. Felipe Cañas, Secretario de aquel Ayuntamiento y persona muy estimada de aquella localidad.

Esta Revista se asocia al duelo de la familia de la finada.

La Banda de música de Villarrobledo, que dirige el incansable y habilísimo maestro Sr. Ortega, ha obtenido en el concurso de Bandas de Ciudad Real, el primer premio del certamen celebrado allí con motivo de la Feria.

Según tenemos entendido, el Jurado ha obrado de un modo digno de aplauso.

Como manchegos, y amigos del Sr. Ortega le

enviamos nuestra más entusiasta felicitación; deseándole la misma suerte en Albacete, á donde también irá con el mismo propósito que lo llevó á Ciudad Real.

De Férias.—Según se nos asegura, los días de feria estaremos sin uno de los alicientes que más atractivo reúnen en España.

Las corridas de toros, con motivo de ser el empresario el mismo que las tiene contratadas en Albacete, ha decidido no dar corridas en nuestro circo taurino.

Esto será muy práctico para el señor referido, pero es también poco justo. Y ya que en las dos corridas anteriores, dadas por él, el pueblo de Alcázar supo casi llenar la Plaza, para ver un espectáculo bastante deficiente, unas veces por los toreros y otras por los toros, el de Valencia hace mal si nos posterga; y esta acción la sabremos tener presente, si es que se confirma tan extraña especie.

El Domingo próximo, 29, la Cruz Roja de esta localidad, dará una corrida de novillos á beneficio de dicha institución; siendo los novillos lidiados por simpáticos aficionados de esta localidad.

Iremos á ella, y prometemos una reseña, donde, de seguro, ensalzaremos la labor de nuestros paisanos.

Con motivo de los días de feria, en ésta, tiraremos un extraordinario de nuestra Revista, cuya labor tipográfica creemos ha de agradar; pues irá á varias tintas, con algunos fotograbados de artistas que actuarán en nuestros teatros.

Será, pues, un número que tratará de responder al renombre que va adquiriendo Alcázar de San Juan.

Los señores anunciantes deben aprovechar esta ocasión.

LONJA DE LA PROPIEDAD (S. A.)

CAPITAL SOCIAL 250.000 PESETAS

Madrid, Sevilla, 4, y 6. A. 110. Teléfono 1651

Agencia general de Negocios con delegaciones en provincias.

Colocación de capitales con garantía absoluta y buen interés.

Cobro de letras, créditos y gestión de toda clase de asuntos en los Centros oficiales.

Consultorio jurídico, testamentarias, recursos de casación, divorcios, representación de corporaciones, casa de banca, industriales y comerciantes.

Se admiten solicitudes para delegados generales en aquellas provincias donde no los tuviéramos.

Sin embargo de no haber seguridad respecto á si se celebrarán corridas de toros en esta Ciudad, la feria nodejará de reunir atractivos bastantes. En el Teatro Moderno como en el Principal, actuarán dos Compañías de renombrada importancia, y váyase lo uno por lo otro.

No habrá toros; y en cambio podremos esparcirnos admirando el teatro.

Según informes recogidos en las diferentes poblaciones que hemos recorrido en toda la Mancha, la cosecha de uva se presenta este año escasisima.

Este último período de sequía, es causa de que la uva no engorde y se desarrolle con el empuje que se creía; y como la muestra se presenta escasa, resulta que la cosecha será poca y el grano pequeño y de poco jugo.

Es, pues, un problema muy difícil el que se presenta á la vista de los vinicultores manchegos, pues la uva partirá á precios carísimos.

A la inauguración de la fábrica de Harinas instalada en esta Ciudad por la Casa Sierra, procederá también otra apertura de otra nueva fábrica de la misma naturaleza, montada con cilindros de los últimos sistemas, y con arreglo á los últimos adelantos en maquinaria. Esta fábrica será instalada por los Sres. Serrano y Sáiz, y comenzará á funcionar dentro de breves días.

A su debido tiempo daremos conocimiento de la inauguración de la misma.

Preparación para ingreso

En las carreras militares

POR

EL CAPITÁN DE INFANTERÍA

DON RAMÓN GOMEZ ROMAGOSA

CLASES DE IDIOMAS

CALLE DE CRIPTANA. NUM. 21

Imprenta de Castellanos.—ALCÁZAR

OSRAM
ES
LA
MEJOR
LAMPARA

FÁBRICA DE YESOS

EXPORTACIÓN

chapas perforadas

BOMBAS, PRENSAS,
DESTROZADORAS,
MANGAS Y
TUBOS DE GOMA
FILTROS PARA VINO.

Marto Espadero

Castelar, 19.

ALCAZAR

Ferretería en general

ESCOPETAS PARA CAZA,
VIDRIOS PLANOS, PINTURAS,
CHAPAS DE CIN,
HOJALATA, ESTAÑO,
TUBERÍA DE PLOMO,
ESPINO ARTIFICIAL
PARA CERCADOS.

LA
MEJOR
LAMPARA
OSRAM

**APARATOS Y MATERIAL
PARA ELECTRICIDAD.**

PORTLAND IBERIA

**FÁBRICA EN CASTILLEJO
DEPÓSITO PARA
LA MANCHA**

EN ALCAZAR DE SAN JUAN

MANUEL ALBERCA